

RESUMEN DE ACUERDOS**Sesión Ordinaria**

Fecha de celebración: 12 de febrero de 2026

Hora de Inicio: 17:47 horas.

Lugar: Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí (Pza. Chamberí, 4)

Concejal Presidente: Jaime González Taboada

Secretaria: María Zapata Plaza

Coordinador de Distrito: Javier Benito De La Torre

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Asistencia presencial de: Dña. Gloria Cortecero García-Loygorri – Portavoz, D. César Fraile Sáenz – Portavoz Adjunto, D. Ángel Luis Sánchez Godoy, D. Francisco José Fernández Rey, Dña. María Isabel Laclaustra Crespo, Dña. Blanca Yarel García García, Dña. Pilar Peligero Esteban, D. Victoriano Martínez Peña, D. Luis Felipe de Arespacochaga Rico, D. Pablo Altozano Soler, D. Carlos Martínez Tomás y Dña. Luisa María Pérez Cantero.

Por el Grupo Municipal Más Madrid

Asistencia presencial de: Doña Sara Ladra Alvarez – Concejala, D. Daniel Mauricio Vila Garda – Portavoz, Dña. Ruth López Navas – Portavoz Adjunta, Dña. María del Perpetuo Socorro Unceta Satrustegui, D. Mario Casaiz Paisán y D. Javier García Colino.

Por el Grupo Municipal PSOE:

Asistencia presencial de: D. Jorge Donaire Huertas – Concejel, D. Ignacio Prieto García – Portavoz, Dña. Rim Mazouzi Fritah – Portavoz Adjunta, Dña. Ángela Martínez Pradas, D. Ernesto Valera Coello y Federico González Farelo.

Por el Grupo Municipal Vox

Asistencia presencial de: Dña. Gema del Rocío Aqueveque Cabañas – Portavoz y D. Ángel de la Cruz Onrubia – Portavoz adjunto.

[Pleno sesión ordinaria de 12 de febrero de 2026](#)

Resumen de Acuerdos

Página 1 de 8

Información de Firmantes del Documento



MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 18/03/2026 09:07:09
CSV : C5ING6CE7C4FZSF5



ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 8 de enero de 2026.

II.- PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2026/0163131 del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Socialista a petición de los vecinos y vecinas de la zona, propone a este Pleno que apruebe instar a la Junta Municipal de Chamberí o al área o departamento competente para que:

- Se incluyan en el plan de vigilancia de la policía municipal o se intensifique la vigilancia en caso de estar ya incluidas, la actividad de las tiendas de conveniencia situadas dentro de la ZPAE de Gaztambide, ya que muchas de ellas venden alcohol fuera de las horas permitidas, con especial atención a las situadas en las calles Fernando El Católico, Fernández de los Ríos, Hilarión Eslava y Gaztambide.
- Haya una especial vigilancia a los locales de ocio y de hostelería situados en la calle Meléndez Valdés entre los números 38 y 58, ya que están abiertos por las noches fuera del horario permitido, tienen mesas altas en la acera donde sus clientes consumen bebidas, y permiten la acumulación de clientes en la entrada y salida a altas horas de la noche.

Con el siguiente resultado: Apartado primero: Abstenciones: Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Partido Popular; Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid.

Apartado segundo: Abstenciones: Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Partido Popular; Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid.



Punto 3.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2026/0163134 del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista a petición de los vecinos y vecinas de la zona, propone a este Pleno que apruebe instar a la Junta Municipal de Chamberí o al área o departamento competente para que se trasladen de lugar los contenedores de reciclaje de la calle Lucio del Valle 5, situándolos en la Avda. Filipinas semiesquina a la calle Santander, en la calzada de la acera del polideportivo Vallehermoso”.

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Vox; Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 4.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2025/0165361 del siguiente tenor literal: “El grupo Municipal socialista propone que se apruebe instar a la Junta Municipal del Distrito de Chamberí, o en su caso al área de gobierno competente, a diseñar y poner en marcha un programa específico de actividades deportivas nocturnas durante el periodo estival, entre los meses de julio y septiembre, con horarios adaptados al verano, preferentemente en franja nocturna, dirigido a distintos grupos de edad y con especial atención a jóvenes y población adulta. Dicho programa debería contemplar, entre otros aspectos:

- La realización de actividades deportivas gratuitas o de bajo coste en instalaciones del distrito y, cuando sea viable, en espacios públicos adecuados.
- Horarios nocturnos compatibles con las altas temperaturas estivales, priorizando la seguridad, iluminación adecuada y convivencia vecinal.
- Una oferta deportiva diversa (actividades dirigidas, deportes de equipo, actividades recreativas y de acondicionamiento físico), que fomente hábitos de vida saludable.
- La difusión adecuada del programa para garantizar el acceso y conocimiento por parte de la ciudadanía del distrito.

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Vox; Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 5.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, con número 2026/0170320 del siguiente tenor literal: “Solicitamos al Concejal Presidente que inste al área o al departamento correspondiente que se proceda a la revisión de los desagües y alcantarillas, y a su desatasco, de manera que se garantice su función ante el incremento de la pluviosidad en estas semanas”



Con el siguiente resultado: Abstenciones: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Votos a favor: Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Partido Popular

Punto 6.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, con número 2026/0170343 del siguiente tenor literal: "Solicitamos al Concejal Presidente que inste al área o al departamento correspondiente que se proceda a la revisión de los incipientes socavones de la calle Rodríguez San Pedro, en el paso de peatones anterior al cruce con la calle Galileo, y de la calle Meléndez Valdés, a la altura del número 3.

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Socialista; Votos a favor: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 7.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, con número 2026/0170361 del siguiente tenor literal: "Solicitamos al Concejal Presidente que inste al área o al departamento correspondiente que se proceda a la revisión de las aceras del distrito, fijando las baldosas sueltas, tan molestas los días de lluvia."

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Socialista; Votos a favor: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 8.- Aprobar el apartado primero y rechazar el resto de apartados de la proposición presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid, con número 2026/0185029 del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Más Madrid, ante el próximo 8 de marzo Día Internacional de la Mujer, propone que la Junta Municipal de Chamberí

- 1.- Reafirme su compromiso con la igualdad de género, con la defensa de los derechos de las mujeres y con la lucha contra cualquier tipo de violencia machista.
- 2.-Difunda o inste al organismo competente a la difusión, a través de las redes sociales y mediante carteles informativos visibles en los centros municipales del distrito, de las actividades que convoquen las asociaciones y colectivos feministas de Chamberí con ocasión del Día de la Mujer.
- 3.- Organice o inste al organismo competente a la puesta en marcha de la I Carrera Chamberilera de la Mujer, trazando un recorrido que pase por los puntos del distrito que recuerdan a mujeres relevantes en la vida de esta ciudad y de este país."



Con el siguiente resultado: Apartado primero: Votos a favor: Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Partido Popular, Voto en contra: Grupo Municipal Vox.

Apartado segundo: Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Partido Popular.

Apartado tercero: Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 9.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid, con número 2026/0185121 retirada por el grupo proponente.

Punto 10.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid, con número 2026/0185126 del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Más Madrid insta a la Junta Municipal del Distrito de Chamberí a llevar a cabo una campaña de concienciación con el objetivo de sensibilizar a los propietarios de perros sobre la importancia de mantener las calles limpias; no sólo recoger los excrementos, sino también limpiar el pis con una solución de agua mezclada con un producto higienizante.".

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Vox; Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 11.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, con número 2026/0185334 del siguiente tenor literal: "El grupo municipal VOX propone instar a la Junta Municipal del Distrito de Chamberí, o en su defecto, al organismo o área competente a que se proceda a la instalación de un semáforo en el cruce de la calle Agustín de Betancourt con la calle Raimundo Fernández Villaverde ya que, en la actualidad, solamente existe un paso de peatones, sobre el que muchas veces, y debido a la escasa visibilidad existente, tienen que detenerse los vehículos antes de girar hacia la calle Raimundo Fernández Villaverde, con el riesgo que ello implica, principalmente para los peatones.".

Con el siguiente resultado: Abstenciones: Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Partido Popular; Voto a favor: Grupo Municipal Vox.



Punto 12.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, con número 2026/0185337 del siguiente tenor literal: “El grupo municipal VOX propone instar a la Junta Municipal del Distrito de Chamberí, o en su defecto, al organismo o área competente a que se lleven a cabo las medidas oportunas para mejorar la iluminación de la C/ Isaac Peral, en la acera de los pares, especialmente en el tramo comprendido entre los números 20 y 40, ya que en la actualidad, resulta insuficiente”.

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Socialista; Votos a favor: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Partido Popular.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 13.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2026/0163138 del siguiente tenor literal: “¿Considera el sr. Concejal Presidente que la Tabla de Rentas, Baremos y Aportaciones a aplicar en los Servicios de Atención a Personas Mayores está adaptada a la capacidad económica de los mayores del distrito de Chamberí?”.

Punto 14.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, con número 2026/0168667 del siguiente tenor literal: “¿Puede informar el Sr. Concejal Presidente, sobre las inversiones presupuestadas y previstas por parte de la Junta Municipal de Distrito para las obras de los colegios en el presente año 2026?”.

Punto 15.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, con número 2026/0168713 retirada por el grupo proponente.

Punto 16.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, con número 2026/0168758 del siguiente tenor literal: “¿Puede el Sr. Concejal Presidente, valorar el acceso de los vecinos de nuestro distrito a la información municipal?”.

Punto 17.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid, con número 2026/0185069 del siguiente tenor literal: “¿Puede el Señor Concejal Presidente informar a este Pleno sobre qué recursos y actividades se van a poner en marcha para cubrir el periodo no lectivo de Semana Santa y facilitar la conciliación de las familias del distrito?”.



Punto 18.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid, con número 2026/0185123 del siguiente tenor literal:

¿Puede el Sr. Concejal Presidente informar a este Pleno del número de licencias concedidas para Viviendas de Uso Turístico (VUT) en los últimos dos años en el distrito de Chamberí y del número de inspecciones que se han realizado en materia de VUT, así como el número y cuantía de las sanciones interpuestas por infracción de la normativa?”.

Punto 19.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2026/0185331 del siguiente tenor literal:

“¿Puede el Sr. Concejal Presidente informar a este pleno del número de autorizaciones de aparcamiento de residentes en zona ser existentes en Chamberí desde 2023 hasta la actualidad, año por año y por cada uno de los seis barrios que integran el distrito?”.

Interpelaciones

Punto 20.- Interpelación presentada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2026/0163137 del siguiente tenor literal:

“El Grupo Municipal Socialista de Chamberí interpela al Concejal Presidente para que informe sobre los motivos por los que el Teatro Quique San Francisco permanece cerrado desde hace aproximadamente un año, y sobre qué actuaciones concretas se han llevado desde entonces o se están llevando a cabo en la actualidad en dicho espacio para volver a ponerlo en funcionamiento, y detalle qué uso y modelo de gestión tiene previsto el equipo de gobierno para este teatro municipal, así como los plazos previstos para su reapertura y puesta en funcionamiento”.

Comparecencias

Punto 21.- Comparecencia del Concejal Presidente a petición del Grupo Municipal Socialista con número 2026/0163181 del siguiente tenor literal:

“El Grupo Municipal Socialista solicita la comparecencia del Concejal Presidente de Chamberí para que informe sobre todas las gestiones llevadas a cabo por esta Junta Municipal para autorizar la instalación, funcionamiento y apertura al público de la pista de hielo situada en el Parque de Santander durante el pasado mes de diciembre de 2025 y de enero de 2026, así como de la fecha en que se concedió dicha autorización o su denegación”.



Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 22.- Se da cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta.

Se levanta la sesión a las 20:57 horas.

Madrid, a fecha de firma

La Secretaria del Distrito de Chamberí
María Zapata Plaza
Firmado electrónicamente

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 18/03/2026 09:07:09
CSV : C5ING6CE7C4FZSF5

